

## Una nueva raza.. para los canarios de postura

Texto y fotos: Paulo Ferreira



Después de varios años de selección, trabajo y sobre todo constancia, coincidiendo con el Campeonato Mundial de Matosinhos, en Portugal, ha terminado con éxito el proceso de reconocimiento a nivel Mundial del canario *Arl...quill...r...r...g...es*.

Pasa a ser por tanto, una nueva raza entre los canarios de postura encuadrándose en la variedad de moñudos.

Es la primera raza reconocida que parte de nuestro país vecino y hermano, desde aquí deseamos la mayor expansión de estos ejemplares a nivel mundial.

¡Enhorabuena Portugal!

## Estándar del Arlequín Portugués



**Cuerpo (forma),  
pecho,  
alas.**  
20 puntos

*Cuerpo* alargado, delgado y cubierto de plumas lisas. De pecho ligero y redondeado. La espalda recta, en línea con la cola. *Alas* largas y bien pegada al cuerpo, sin cruzar, puntas unidas sobre la base de la cola.

**Cabeza y  
cuello**  
15 puntos

*Moña.* Tres de cuernos en forma de cresta (2 ángulos en la parte posterior y 1 virtual en la parte delantera), centrada en la cabeza, cayendo hacia los lados y hacia atrás sin cubrir los ojos y el pico.

*No moña.* Cabeza estrecha y alargada, más ancha atrás que en la frente.

*Pico* fuerte y bien proporcionado.

*Ojos* brillantes, bien visibles.

*Cuello* fuerte y proporcionado, bien moldeado, separando claramente la cabeza del cuerpo.

**Talla**  
15 puntos

16 cms.

**Color**  
10 puntos

Pios multicolor con la presencia del factor mosaico rojo. Melanina y lipocromo con una distribución homogénea de los diferentes colores. Factor rojo obligatorio.

**Plumaje**  
10 puntos

Compacto, suave, sedoso, brillante y adherido al cuerpo.

**Posición y  
movimiento**  
10 puntos

Erguido y altivo (ángulo de 55°). Cuerpo y la cabeza en alto. Alerta y alegre, moviéndose con confianza.

**Patas**  
10 puntos

Fuertes, largas, ligeramente dobladas y preferiblemente manchadas. Muslos claramente visibles.

**Cola**  
5 puntos

Larga, estrecha, ligeramente abierta en las puntas, y preferiblemente manchada.

**Condición general**  
5 puntos

Limpio y saludable. Con vivacidad y bien adaptado a la jaula de exposición.

## Explicación del estandar

### Cuerpo, 20 puntos.

El cuerpo del Arlequín Portugués tiene que tener características distintivas que le permitan la individualización necesaria y suficiente con el resto de las otras razas. Esta consideración es de gran importancia y tiene el máximo de puntos (20). Por consiguiente el tema es de importancia para los criadores.

El cuerpo del Arlequín portugués ha de ser fino y largo, pero no excesivamente estilizado, respetando las formas redondeadas que le llevan a una armonía correcta.

Las características del plumaje (con el factor mosaico), hacen difícil obtener un cuerpo delgado. De hecho el cuerpo de las aves de la categoría "mosaico" tiende a mantener las líneas redondeadas, debido a la longitud de su plumaje, por lo que el trabajo de selección se vuelve más difícil. Es necesario que se alcance una compensación entre estos factores.

Elegir ejemplares de plumaje mucho más cerrado implica un trabajo más difícil en la selección.

El pecho debe ser redondeado, alto y fuerte, pero no excesivamente abultado y grande.

La espalda no debe ser redondeada (ni cóncavo ni convexo). Debe estar en la misma línea que la cola, casi sin ángulo.

Las alas tienen que ser proporcionalmente largas, bien adheridas al cuerpo y sin cruzar o caídas.

### Moña. 15 puntos.

El presente Estándar determina una moña exclusiva, con forma de tres puntos o cuernos, del todo diferente de otras razas que, como se sabe, tienen forma oval, elípticas o redondas.

Todas las razas de este tipo, moñudos, a día de hoy (con excepción de la mutación de la cresta en forma de herradura Lancashire, aún no recuperado totalmente) se derivan de la mutación original de la moña de aves con sus variantes ovaladas, elípticas o redondeadas, dependiendo de la raza y el tamaño de la cabeza y la forma.

Hoy en día la moña del Arlequín portugués es de tres puntos en forma triangular, con 2 ángulos en la parte posterior y 1 ángulo virtual en el frente.

Esta permitida que el plumaje se leve ligeramente en la nuca, sin embargo las más valoradas son las que se adaptan a la cabeza.

La moña debe provenir de un punto central en la cabeza (no tan pequeños como en la raza Gloster).

El pájaro sin moña Arlequín tiene que ser delgado y largo, se debe tener especial cuidado del plumaje. El mosaico debe cruzarse buscando plumas cortas en la cabeza, sólo con esto pueden obtenerse buenas moñas.

La cabeza estrecha y alargada, más ancha en la parte de atrás que en la frente.



Detalle de la moña en la cabeza.

El pico debe ser fuerte y proporcionado. Esta característica corresponde a la selección actual, para distinguir a este canario de otras razas con pico corto y cónico.

Los ojos deben estar centrados, que sean luminosos y bien visibles.

El cuello debe estar bien moldeado, separando claramente la cabeza del ave, con ello da un aspecto mucho más orgulloso y animado. La posición de la cabeza puede distorsionar la apreciación visual del tamaño de las aves y también puede reducir el aspecto más delgado del cuerpo, así que la longitud y la posición del cuello deben estar correctamente equilibrados, con el fin de llegar al resultado deseado. La conexión de los puntos de la cabeza con cuello y espalda o cuello y pecho debe estar bien definidos y dar un aspecto armonioso, sin mostrar ángulos.

### Talla, 10 puntos.

Respecto al tamaño del ejemplar, se decidió que la longitud del Arlequín debe establecerse en 16 cm. Elimina la subjetividad del estándar anterior, que menciona una longitud mínima de 14 cm. Con ello, las diferencias entre el tamaño de los canarios de color y el Arlequín son más pronunciadas.

Cabe señalar que la mayoría de las razas no difieren mucho anatómicamente, unos de otros, gran parte de su longitud, es debido al grado de extensión del cuello y el tamaño de la cola.

Es necesario recordar que el concepto tamaño incluye no sólo la longitud, sino también la proporción y el equilibrio global entre las diferentes partes del cuerpo.

La introducción de otras razas, teniendo en cuenta el aumento de la longitud de las aves (como en el Languet), debe considerarse con cierta cautela, habida cuenta del hecho de que dichas razas poseen para el Arlequín características no deseables, sin control pueden importarse al Arlequín Portugués.

### Color, 15 puntos.

En un principio, era considerado como la principal característica de la raza Arlequín Portugués, actualmente tiene una importancia relativa menor dentro del ámbito de aplicación del estándar. De hecho, y porque es una raza



Posición erguida.

de postura, el tema del color no puede tener la misma relevancia que tenía antes.

Por esta razón, la decisión de reducir sus puntos a 15 (tiene la misma importancia que para la raza Border), se considera muy correcto y racional.

Sin embargo, el color sigue mereciéndose algo de atención, porque se trata de un rasgo muy distintivo, que concede al pájaro mucha de su belleza e individualidad. El aspecto del Arlequín portugués depende de la distribución correcta y homogénea del lipocromo y la melanina.

La raza portuguesa Arlequín, como fue originalmente pensado, debe tener como característica principal, la convivencia y la alternancia de 6 colores (rojo/naranja, blanco, gris, marrón, negro y bronce. Estos colores y sus combinaciones son el resultado de la distribución casual de la eumelanina, negra, marrón, y feomelanina, sobre la base lipocroma.

Con el fin de obtener la alternancia entre el rojo y blanco, era necesario introducir el factor de las aves que portan mosaico. Además de su gran rusticidad y garbo resultante de la mezcla genética, estas variedades de colores del ave, hacen sin duda que tenga una gran belleza.

Los resultados impredecibles e imprevisibles con respecto a la pigmentación de melanina se deben a la naturaleza multifactorial de la variación que hace la fijación genética más difícil o incluso imposible. El estudio genético y la experimentación vienen a modificar los conceptos de hoy. La aparente existencia de zonas de elección para el depósito de melanina (hombros, cejas, etc.) nos hace considerar que es posible encontrar la existencia de normas genéticas de estos factores.

El canario Arlequín portugués es hoy en día la única raza que puede contribuir al estudio de estas normas o para confirmar su falta.

Como se ha descrito anteriormente el pájaro debe ser multicolor (los colores no están definidos, pero debe haber un montón de colores en el fenotipo), variadas (manchas de eumelanina y/o feomelanina) y contar con la presencia del factor mosaico (rojo en las zonas de la elección y blanco en las otras partes).

El plumaje variado, con manchas de melanina se distribuye uniformemente a lo largo del cuerpo del ave, incluyendo las alas y patas. Estas manchas pueden complementar el aspecto global de la raza Arlequín Portugués (excepto en los diluidos).

No podemos olvidar mencionar que el carácter ocasional de la distribución de la melanina no permiten obtener una transmisión definida, pero es deseable una estandarización resultante de la distribución proporcional. Las aves de manchas simétricas se valorizan.

Los equipos (Stams) de las aves deben tener manchas de melanina del mismo tipo (color) y equivalente en sus distribuciones.

Como norma, (modelo de perfección), el color del ave debe ser proporcionalmente variado, es decir, el pájaro tiene que tener el 50% del cuerpo cubierto de un plumaje de melanina y el resto sin melanina.

También tiene que tener una parte del cuerpo con el factor rojo visible en el lipocromo de las zonas del mosaico, el lipocromo debe ocupar hasta un 50% del cuerpo, fuera de las zonas mosaico, debe presentar un plumaje blanco.

La correcta distribución simultánea de las zonas de la melanina (marrón y/o la melanina oscura-con o sin dilución) y zonas lipocromos (lipocromo rojo en las zonas mosaicas y elegidas y lipocromo blanco fuera de estas zonas) hacen visibles todos los diferentes colores o tonalidades, y es por eso, que la correcta distribución es fundamental para las aves de la exposición. Además, con este ave, podemos ver claramente la diferencia entre un ave de la exposición y una para la cría, que no deben ser expuestos.

La disposición lipocroma limitada a las zonas de la elección y el fenotipo dimórfico (la hembra tiene una marca diferente de la masculina) son características del factor mosaico. Sin embargo, en lo que se refiere al Arlequín Portugués, la presencia del factor mosaico, no caracteriza a la extensión y el marcado del lipocromo como en el estándar de color, pero sólo caracteriza a la naturaleza dimórfica y alta tonalidad de color rojo, intenso, con blanco.

El posible exponer las aves con más zonas pigmentadas (aves especialmente las hembras), con el fin de conceder a la raza portuguesa Arlequín, un mayor impacto visual, teniendo en cuenta que el exceso de lipocromo rojo solo es penalizado si pone en peligro la proporción y el equilibrio.

La penalización sólo se produce cuando hay una falta de proporción y claridad, y no por la evaluación de los patrones de color de los canarios mosaico.

**Plumaje, 10 puntos.**

El plumaje es de gran importancia, porque puede tener efectos positivos (o negativos), sobre los demás conceptos, como el cuerpo, el tamaño y la moña.

El plumaje debe tener muy buena calidad para definir mejor la forma de las aves y permitir una moña/cabeza correcta.

El Arlequín se desea delgado y largo, sería más fácil que también hubiese un pájaro intenso de plumaje, que garantice la necesaria pluma pegada y compacta al cuerpo.

El factor mosaico requiere también hacer que la selección sea aún más difícil y por lo tanto es necesario estar constantemente atentos a la calidad del plumaje y la estructura de las aves que se encuentren en la reproducción. Los objetivos deseados, sólo puede conseguirse con mucha atención en esto.

El plumaje debe tener un aspecto sedoso muy firme y muy pegado. El exceso y el desorden del plumaje es motivo de penalización.

**Posición y movimiento, 10 puntos.**

Posición y el movimiento, es un tema básico, ya que mejora no sólo las características del cuerpo y el tamaño, sino también la vitalidad y garbo del Arlequín Portugués.

La posición ideal es levantado y altivo, marcando ángulo de 55%.

La posición adoptada por el ave está en gran parte relacionada con la morfología de la raza y la posición más cómoda para lograr el equilibrio.

En cuanto al Arlequín Portugués, pensamos que este ángulo es el más adecuado, teniendo en cuenta los tamaños de las patas y el cuerpo, especialmente cuando la vivacidad y garbo de las aves se tiene en cuenta.

Durante la evaluación, el vigor y la posición del pájaro saltando de percha a la percha es también muy importante.

**Patatas, 10 puntos.**

Las patatas tienen que ser fuertes y asiendo firmemente la percha. Son largas y ligeramente flexionadas, contribuyendo a la posición adoptada en la percha y mostrando los muslos, que deben estar muy bien cubiertos de plumas. Deben ser lo más variada posible en manchas.

**Cola, 5 puntos.**

La cola tiene que ser delgada y larga, contribuye a la longitud de las aves y el balance global de su cuerpo. También ha de ser lo más variada posible en manchas. La cola no debe ir más allá de un tercio de la longitud total del ave, con el fin de garantizar las proporciones de su cuerpo. Terminada con una abertura leve. En uve.

**Condición general, 5 puntos.**

La condición general del ave corresponde a lo que se requiere para cualquier raza en la exposición: la pulcritud, la salud, la vivacidad, la adaptación a la jaula de exposición y buena apariencia.

**Jaula.**

La jaula más apropiada (tipo de borde con dos perchas), corresponde a lo que se utiliza para el Border, Fife y Hosó.

Distribución melánica proporcionada.



Zonas de elección más ampliadas.

